



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO**

CONVOCAN

A TODOS LOS ALUMNOS INSCRITOS EN SU LICENCIATURA EN DERECHO
Y A LOS ALUMNOS DE LAS UNIVERSIDADES INVITADAS AL

VI CONCURSO DE CONOCIMIENTOS DE DERECHO ROMANO (2014)
“DR. GUILLERMO FLORIS MARGADANT”

BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES:

PRIMERA: Podrán participar los estudiantes inscritos en la licenciatura en Derecho de las Facultades de Derecho campus Ciudad Universitaria, Acatlán y Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como de las Universidades y Facultades Invitadas. Al finalizar el concurso se otorgará un premio a cada uno de los tres primeros lugares.

SEGUNDA: La inscripción será por equipos de tres alumnos.

TERCERA: Los temas sobre los que versará el concurso serán los comprendidos en las asignaturas de Derecho Romano I y Derecho Romano II del Plan de estudios de la Facultad de Derecho. (Se anexa temario, mismo que se encuentra disponible en la página electrónica de la Facultad).

REGISTRO:

Los alumnos se inscribirán en la página de la División de Universidad Abierta de la Facultad de Derecho, en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.derecho.dua.unam.mx/ProyConcDerRomano>

Las inscripciones estarán abiertas del día **4 al 22 de agosto del 2014**, periodo durante el cual podrán inscribirse **cuarenta equipos en total**.

La inscripción de los participantes se realizará asentando los siguientes datos por cada uno de los integrantes del equipo:

Nombre, apellido paterno y materno, número de cuenta o matrícula, según sea el caso, teléfono fijo o celular, correo electrónico, semestre que se encuentra cursando, nombre del equipo, e institución y campus del que procede.

DESARROLLO DEL CONCURSO

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN:

Fecha: lunes 1 de septiembre del 2014, 10:00 horas.

Auditorio: *“IUS SEMPER LOQUITUR”* y *“EDUARDO GARCÍA MÁYNEZ”* de la Facultad de Derecho campus Ciudad Universitaria.

PRIMERA ELIMINATORIA:

Fecha: lunes 1 de septiembre del 2014, 11:00 horas.

Auditorio *“IUS SEMPER LOQUITUR”* y *“EDUARDO GARCÍA MÁYNEZ”* de la Facultad de Derecho campus Ciudad Universitaria.

SEGUNDA ELIMINATORIA Y SEMIFINAL:

Fecha: martes 2 de septiembre del 2014, 10:00 horas.

Auditorio *“IUS SEMPER LOQUITUR”* y *“EDUARDO GARCÍA MÁYNEZ”* de la Facultad de Derecho campus Ciudad Universitaria.

FINAL Y PREMIACIÓN:

Fecha: miércoles 3 de septiembre del 2014 10:00 horas.

Auditorio *“IUS SEMPER LOQUITUR”* y *“EDUARDO GARCÍA MÁYNEZ”* de la Facultad de Derecho campus Ciudad Universitaria.

DEL JURADO, DE LAS PREGUNTAS Y LAS RESPUESTAS

Estas reglas serán aplicables en la primera y segunda eliminatoria, así como en la semifinal y la final.

1. El Jurado estará integrado por cinco catedráticos de Derecho Romano de las Facultades de Derecho campus Ciudad Universitaria, Acatlán y Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, los cuales serán designados en el momento de la celebración de cada eliminatoria por el Comité Ejecutivo.

2. Todas las preguntas que serán formuladas por los Jurados a los equipos participantes se encontrarán en un “Banco de Preguntas”.
3. El “Banco de Preguntas” contendrá todas las preguntas y su correspondiente respuesta.
4. Las preguntas que integran el “Banco de Preguntas”, se encontrarán en sobres debidamente cerrados, y serán elegidas por un representante de cada equipo, en el momento de su participación.
5. El representante del equipo que se designe para una ronda de preguntas no podrá repetir en las dos siguientes.
6. Una vez que el representante del equipo haya elegido el sobre cerrado, el Jurado procederá a formular la pregunta en voz alta.
7. Leída la pregunta a los equipos participantes, contarán con dos minutos para manifestar su respuesta. El tiempo será cronometrado por el Jurado.
8. Formulada la respuesta, ésta será definitiva y no podrá modificarse o aclararse de forma alguna.
9. El Jurado procederá a calificar la respuesta formulada por el equipo, y la calificará como “Correcta” cuando la respuesta realizada por el equipo coincida con la respuesta contenida en el “Banco de Preguntas”.
10. Cuando la pregunta sea contestada vagamente o no coincida con la respuesta contenida en el “Banco de Preguntas”, el Jurado calificará la respuesta como “Incorrecta”.
11. Los equipos podrán inconformarse con la calificación a la respuesta proporcionada por el Jurado en la ronda de preguntas que se realicen en la primera y segunda eliminatoria, así como en la semifinal y la final, para lo cual una vez que tengan conocimiento de la respuesta contenida en el “Banco de Preguntas” podrán solicitar al Jurado su revisión.
12. Formulada la revisión, el Jurado tendrá un plazo de cinco minutos para deliberar y resolver respecto a la procedencia de los motivos de inconformidad planteada por el equipo.
13. Si a juicio del Jurado la inconformidad resulta procedente, se calificará como “Correcta” la respuesta formulada por el equipo; en caso contrario, la respuesta se calificará como “Incorrecta”.
14. Las decisiones adoptadas por el Jurado tanto por unanimidad como por mayoría de votos serán inapelables.
15. Los alumnos no podrán contar con ningún material de consulta, físico o electrónico, una vez que hayan ingresado al auditorio en que se lleve a cabo la

eliminatória correspondiente. Si se observa a algún alumno realizando una conducta contraria, el equipo al que pertenezca será descalificado de la competencia.

DE LA MECÁNICA DEL CONCURSO

El “**VI CONCURSO DE CONOCIMIENTOS DE DERECHO ROMANO (2014)**” se desarrollará en tres eliminatorias, cuyo desarrollo se describe a continuación:

PRIMERA ELIMINATORIA

1. Los cuarenta equipos registrados se reunirán en el Auditorio designado por la Facultad de Derecho campus Ciudad Universitaria en la hora y fecha señalada en ésta convocatoria.
2. Si el equipo no se encuentra presente en el auditorio correspondiente será descalificado por inasistencia. Se considerará inasistencia también la del equipo incompleto.
3. Con los equipos participantes se formarán cuatro grupos de diez equipos cada uno, los cuales serán identificados como: “Grupo A”, “Grupo B”, “Grupo C” y “Grupo D”. Dichos grupos serán formados de manera aleatoria.
4. Los equipos integrantes de cada grupo se enfrentarán por pares, con el objetivo de que, de cada uno de los enfrentamientos, pase únicamente a la siguiente eliminatoria el equipo vencedor, que será el que obtenga mayor puntaje.
5. Cada equipo concursante deberá responder de manera oral un total de cinco reactivos que se integrarán: de cuatro preguntas y un caso práctico, todos ellos contenidos en el “Banco de Preguntas”.
6. Al finalizar cada ronda de preguntas, el Jurado dará a conocer al equipo vencedor, que será el único de los dos que podrá competir en la siguiente eliminatoria. De ocurrir que dos equipos hayan obtenido igual puntaje en su enfrentamiento, se realizará inmediatamente el desempate, que consistirá en una pregunta a cada equipo alternadamente, hasta que uno de ellos obtenga un punto más que su contrincante.
7. El equipo que tenga el mayor número de aciertos pasará a la segunda eliminatoria.
8. De conformidad con la mecánica descrita, únicamente pasarán a la segunda eliminatoria veinte equipos vencedores.

SEGUNDA ELIMINATORIA y SEMIFINAL

1. Los veinte equipos vencedores de la primera eliminatoria se reunirán en el Auditorio designado por la Facultad de Derecho campus Ciudad Universitaria en la fecha y hora señaladas en ésta convocatoria.
2. Si el equipo no se encuentra presente en el auditorio correspondiente será descalificado por inasistencia. Se considerará inasistencia también la del equipo incompleto.
3. Los veinte equipos que hayan pasado la primera eliminatoria, serán agrupados en dos grupos, a saber: Grupo "A" y Grupo "B". Cada uno de estos grupos se formará de manera aleatoria con los equipos que hayan resultado vencedores en la anterior eliminatoria.
4. Los equipos integrantes de cada grupo se enfrentarán una sola ocasión con otro equipo que integre su grupo.
5. La forma y términos fijados para la realización del concurso descritos para la primera eliminatoria se repetirán en ésta.
6. Al finalizar cada ronda de preguntas, el Jurado dará a conocer al equipo vencedor, que será el único de los dos que podrá competir en la siguiente eliminatoria. De ocurrir que dos equipos hayan obtenido igual puntaje en su enfrentamiento, se realizará inmediatamente el desempate, que consistirá en una pregunta a cada equipo alternadamente, hasta que uno de ellos obtenga un punto más que su contrincante.
7. El equipo que tenga el mayor número de aciertos pasará a la semifinal eliminatoria.
8. De conformidad con la mecánica descrita, pasarán a la semifinal diez equipos vencedores.
9. Durante la semifinal, los diez equipos vencedores en la segunda eliminatoria, serán agrupados en dos grupos a saber: Grupo "A" y Grupo "B". Cada uno de estos grupos se formará de cinco equipos escogidos de manera aleatoria.
10. Ahora los integrantes del "Grupo A" se enfrentarán a los integrantes del "Grupo B" en pares, para lo cual se les formularán cinco preguntas respetando la forma y términos para su ejecución descritos en primera eliminatoria.
11. Los equipos que tenga el mayor número de aciertos pasará a la final.
12. De conformidad con la mecánica descrita, pasarán a la final cinco equipos vencedores.

FINAL Y PREMIACIÓN

1. En la final el Jurado formulará a cada uno de los cinco equipos vencedores un total de diez preguntas, de las cuales ocho serán estrictamente sobre

conocimientos y, en las dos restantes, los equipos deberán resolver casos prácticos.

2. El Jurado procederá a calificar la respuesta y la calificará como “Correcta” cuando la respuesta realizada por el equipo coincida con la respuesta contenida en el “Banco de Preguntas”, pero en caso de que pregunta sea contestada vagamente o no coincida con la respuesta contenida en el “Banco de Preguntas”, el Jurado calificará la respuesta como “Incorrecta”.
3. Con base en el puntaje obtenido por cada equipo, el Jurado dará a conocer el nombre de los tres primeros lugares, así como los puntajes que obtuvieron cada uno. Se deberá tomar en cuenta que el equipo que tenga el mayor número de aciertos, será nombrado como el ganador del “**VI CONCURSO DE CONOCIMIENTOS DE DERECHO ROMANO (2014)**”. En el segundo y el tercer lugar serán nombrados los equipos que obtengan los siguientes mejores puntajes.
4. En caso de empate en el primero, segundo y/o tercer lugar, los equipos se enfrentarán en una ronda de muerte súbita, para lo cual los Jurados proseguirán formulando preguntas alternativamente hasta que exista una diferencia de aciertos entre los equipos contendientes.

DE LA PREMIACIÓN

Presidirá la Dra. María Leoba Castañeda Rivas, Directora de la Facultad de Derecho, a quien acompañará el Jefe de la División de Universidad Abierta, Lic. José Fausto Ledesma Rocher; el Director del Seminario de Derecho Romano, Dr. José de Jesús Ledesma Uribe; la Dra. Sara Bialostosky Barshavsky, El Mtro. José María Sáinz y Gómez Salcedo y la Mtra. Luisa Hernández Cabrera en representación de los Profesores Titulares de Derecho Romano de las Facultades de Derecho de la UNAM.

Si un equipo de procedencia diferente de la UNAM resultara ganador de alguno de los tres primeros lugares, un profesor de su Institución universitaria se añadirá al *presídium* integrado por los antes mencionados

PREMIOS

- Todos los equipos concursantes recibirán diploma de participación y en el caso de los finalistas, un reconocimiento en calidad de tales.
 - **1er Lugar:** Copa “Guillermo Floris Margadant” diploma.
 - **2o Lugar:** Medalla y Diploma.
 - **3er Lugar:** Libros y Diploma.

COMITÉ DE HONOR

Dra. María Leoba Castañeda Rivas
Directora de la Facultad de Derecho

Lic. Luís Raúl González Pérez
Abogado General de la UNAM

Lic. Fausto José Ledesma Rocher
Jefe de la División de Universidad Abierta
Facultad de Derecho

COMITÉ EJECUTIVO

Mtra. Jacqueline Zenteno Hernández
Coordinadora Académica
División de Universidad Abierta

Mtra. Mariza Martínez Maravilla
Jefa de Departamento de Proyectos Especiales
División de Universidad Abierta

Mtro. José María Sáinz y Gómez Salcedo
Presidente del Colegio de Derecho Romano y del Consejero Académico
FES Acatlán UNAM

Mtra. Luisa Hernández Cabrera
Catedrática de la FES Aragón UNAM

Dr. José de Jesús Ledesma Uribe
Director del Seminario de Derecho Romano
Facultad de Derecho Ciudad Universitaria UNAM

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria D.F mayo de 2014